

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE MURCIA

Las leyes obligarán en la Península, islas Baleares y Canarias, á os veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa.
Se antienda hecha la promulgación, el día en que termina la inserción de la ley en la «Gaceta oficial». (Art. 1.º del Código civil).
No se publicará en este periódico ningún edicto ó disposición oficial, sea cualquiera la Autoridad de que proceda, como no se orde-ne por el Sr. Gobernador civil, por cuyo conducto deben remitirse á la imprenta.

PRECIO DE SUSCRICION
En la capital, un mes, pago adelantado. 5 pesetas
Fuera, por razon de franqueo, trimestre. 18 »
ADMINISTRACION E IMPRENTA
Calle de Victorio, 3 y B. aco. A.
En Cartagena (Los Molinos), Don Carlos Molina

Los anuncios de subastas, los judiciales y demas disposiciones que deben publicarse en el *Boletín* y que no gocen de franquicia de inserción, se insertarán, previa licencia del Sr. Gobernador de la provincia, á 50 céntimos de peseta cada línea sencilla. En los judiciales y particulares, el pago es por adelantado.
No se insertará en el *Boletín* ningún anuncio de subasta para servicios públicos, como no se consigne en ellos la obligación que contrae el rematante (si lo hubiera) de satisfacer el importe de la inserción del anuncio y pliego de condiciones que para la misma se hubiesen publicado.

PARTE OFICIAL

Quinta sección.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
SS. MM. el Rey y la Reina Regente (q. D. g.); y Augusta Real familia, continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.
(«Gaceta» núm. 148 de 28 Mayo.)

Segunda sección.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

Número 2.349.
Jefatura de Minas de Murcia.

Número 12.088.
Rectificación.

Don Antonio Belmar y Luque, Ingeniero Jefe interino de este distrito minero.

Hago saber: Que por D. Pedro Soler Garcia, vecino de esta capital, se ha presentado en este Gobierno de provincia una instancia fechada 25 de actual, solicitando se le concedan doce pertenencias para la mina denominada *La Imposible*, de mineral de hierro, sita en término de Alhama y Barranco de Roig; diputación del Cañarico; lindando M. El Caballero; P. Majada de las Barras, y por L. y N. Rambla ó Barranco de Roig; cuyo registro le ha sido admitido por decreto de este día, salvo mejor derecho, bajo la siguiente designación: Se tendrá por punto de partida una labor que se hará en el desembocamiento del Barranco de Roig, á unos seis metros de una casa destechada y rehundida que se halla al L.; y desde él se medirán á L. 100 metros primera estaca; primera á segunda N. 100; segunda á tercera P. 300; tercera á cuarta M. 400; cuarta á quinta L. 300, y quinta á primera N. 300 metros. Aspira al terreno de la mina «San Rafael», núm. 6.521.

Lo que se publica por medio del presente, para que en el término de sesenta días puedan producir sus reclamaciones, conforme al art. 24 de la ley, los que se crean con derecho por ello.
Murcia 27 de Mayo de 1895.—Antonio Belmar.

Número 2.371.
DELEGACION DE HACIENDA
de la
PROVINCIA DE MURCIA

Anuncio.

Esta Delegación de Hacienda ha acordado abrir el pago de los haberes de la mensualidad corriente, á los individuos de clases pasivas que los tienen consignados en esta provincia en los días que á continuación se expresan:

- Día 1.º de Junio.—Exclaustrados, remuneratorias, cesantes y jubilados.
- Día 3.—Montepío militar y montepío civil.
- Día 4.—Retirados de Guerra y Marina.
- Día 5 y 6.—Indistintamente todas las clases.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.
Murcia 27 de Abril de 1895.—El Delegado de Hacienda, Augusto de Montes.

Número 2.336.
Edicto.

El Sr. Alcalde constitucional de esta ciudad, con fecha 22 del corriente mes, ha dictado la siguiente

Providencia:

Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificación, dentro de los plazos hábiles que se les señalaron en los edictos de cobranza que se fijaron en los sitios públicos con la debida anticipación, al abrir la recaudación voluntaria del impuesto de consumos en concepto de encabezamientos y conciertos, correspondientes al tercer trimestre del presente año económico, quedan incurso en el apremio de primer grado ó sea el 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas contributivas, que previene el art. 11 de la instrucción de 12 de Mayo de 1888; en la inteligencia de que si en el término de cinco días no satisfacen sus cuotas, se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al Agente ejecutivo nombrado por el Arriendo, D. Ramón Gómez Blanco, la precisa

obligación de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga. Proveído por el Sr. Alcalde constitucional de esta ciudad de Lorca, en ella á veintidós de Mayo de mil ochocientos noventa y cinco.—A. S. Manzanera.—Rubricado.—Hay un sello de la Alcaldía.

Y en cumplimiento del art. 14, párrafo 5.º de la instrucción de procedimiento contra deudores á la Hacienda, se publica el presente y fija en los sitios de costumbre, para conocimiento de los interesados.

En Lorca á 23 de Mayo de 1895.—El Agente ejecutivo, Román Gómez.

Octava sección.

Número 2.372.
JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA
DE CIEZA

Don Antonio Sáenz de Miera, Juez de primera instancia de esta villa de Cieza y su partido.

Por el presente se convocan licitadores á la subasta pública que deberá tener lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día doce de Junio próximo á las diez de su mañana, de las fincas siguientes:

- 1.ª En el término de Ricote, pago de Vite, un trozo de tierra seco blanco llamado Pieza de los Colmenares; que linda Saliente barranco de Vite; Mediodía Doña Catalina de Bustos y Castillas; Poniente montes titulados Cabezo de las Arroturas, y Norte Juan Miñano Palazón, su cabida dos fanegas, un celemin y tres cuartillos, equivalentes á una hectárea, cuarenta y tres áreas, noventa y cuatro centiáreas y veintitrés decímetros cuadrados; valorado en ciento cincuenta pesetas.
- 2.ª En el término y pago anterior, otro trozo de tierra seco blanco; que linda Saliente herederos de Pedro Miñano Palazón; Mediodía Antonio Sánchez Miñano; Poniente y Norte camino, su cabida una fanega, equivalente á sesenta y siete áreas ocho centiáreas; valorado en ciento cincuenta pesetas.
- 3.ª En dicho término y partido, un trozo de tierra riego de la Balsa del Barranco de Vite, con olivos y granados; que linda Saliente montes y herederos de Don Gonzalo Alvarez Castellanos; Mediodía dichos herederos y Gonzalo Guillamón Candel; Poniente sie-

rra, y Norte José Cánovas Torrano y barranco, su cabida una tahulla y doce brazas, igual á once áreas, setenta centiáreas y treinta y ocho decímetros cuadrados; valorado en quinientas veinte pesetas.

4.ª En el antedicho término y partido de Maletó Menchos, un trozo de tierra seco, en parte con dos carrasas, veintidós almen-dros, seis higueras, y sesenta y un olivos, cuarenta plantones y algunos pinos, llamado Rincón de las Colmenas de Marco; lindante Saliente barranco que en parte le atraviesa de Norte á Mediodía y monte; Mediodía dichos montes; Poniente los mismos montes y herederos de Antonio Sánchez; y Norte riego de este caudal; dichos herederos y barranco; dentro de este trozo existe también un corral que ocupa una extensión superficial de doscientos veinticinco metros; la cabida general del trozo descrito es de trece fanegas y seis celemines, equivalentes á nueve hectáreas, cinco áreas, cincuenta y cinco centiáreas y noventa y cuatro decímetros cuadrados y todo vale mil cuatrocientas cuarenta pesetas.

5.ª En el término y pago anterior un trozo de tierra riego de la balsa y el pantano del barranco de este pago, en parte con frutales y un seco junto, y al Norte de este trozo con paleras y almen-dros; lindante todo Saliente montes; Mediodía barranco; herederos de Antonio Sánchez y el trozo anterior; y Poniente y Norte dichos herederos, en parte camino por medio; la cabida del riego es de tres tahullas, una ochava y diez y seis brazas, y la del seco de seis ochavas y veintiséis brazas, que todo hace cuatro tahullas y diez y seis brazas, equivalentes á cuarenta y cinco áreas, quince centiáreas y sesenta y siete decímetros cuadrados; valorado todo en mil setecientas pesetas.

6.ª En el propio término y partido una casa cortijo marcada con el número catorce, de dos pisos, con bodega, corral y otras oficinas; lindante Saliente herederos de Antonio Sánchez, y por los demás vientos ejidos propios; ocupa una extensión superficial de doscientos sesenta y tres metros; valorada en setecientas pesetas.

7.ª En el repetido término y partido un trozo de tierra seco, ó sean los ejidos de la casa antes descrita, con almendros y pale-

ras; lindante Saliente herederos de Antonio Sánchez, casa de este caudal y camino; Mediodía y Poniente dichos herederos, y Norte sierra; su cabida cinco celemines, equivalentes a veintisiete áreas, noventa y cuatro centímetros y noventa y cinco decímetros; valorado en cien pesetas.

8. En el mencionado término y pago un trozo de tierra seco con diez y ocho olivos, tres higueras y cuatro almendros; que linda Saliente herederos de Antonio Sánchez; Mediodía Juan Miñano, senda por medio; Poniente herederos de Pedro Miñano, y Norte sierra; su cabida nueve celemines y tres cuartillos, igual a cincuenta y cuatro áreas y quince centímetros; valorado en doscientas quince pesetas.

9. En el referido término y pago otro trozo de tierra seco con almendros y plantones; que linda Saliente y Norte sierra, y Mediodía y Poniente herederos de Antonio Sánchez y Sánchez; su cabida tres celemines; equivalentes a diez y seis áreas, setenta y seis centímetros y noventa y siete decímetros; valorado en veinticinco pesetas.

10. En el repetido término y pago un trozo de tierra seco, sito en el Barranco de la Iglesia, con seis higueras, dos nogueras y siete almendros; que linda Saliente herederos de Pedro Miñano Palazón; Mediodía montes; Poniente Isidora Sánchez y herederos de Pedro Sánchez; y Norte herederos de Antonio Sánchez; viñas de este caudal; su cabida una fanega y dos celemines; equivalentes a sesenta y ocho áreas, veinticinco centímetros cuadrados; valorado en ciento cuarenta pesetas.

11. En el referido término y pago anterior otro trozo de tierra seco, en parte plantado de viña y lo demás tierra blanca; lindante Saliente Juan Miñano Palazón; Mediodía montes y herederos de Pedro Miñano Palazón; Poniente los mismos herederos y los de Don Gonzalo Álvarez Castellanos, en parte camino por medio, y Norte los herederos de Palazón y otros; su cabida de tierra blanca es la de dos fanegas, seis celemines y dos cuartillos y la de la viña de una fanega, cinco celemines y tres cuartillos; que toda hace cuatro fanegas y un cuartillo; equivalentes a dos hectáreas, sesenta y nueve áreas, setenta y una centímetros cuadrados; valorado todo en seiscientos sesenta pesetas.

12. En el referido término y pago un trozo de tierra seco; plantado de viña; llamado banca de la Iglesia; pieza de enmedio; que linda Saliente y Norte herederos de Pedro Miñano Palazón; Mediodía Mariano Sánchez y Poniente herederos de Rafael Marin; ca-

mino por medio; su cabida una fanega, cuatro celemines y dos cuartillos, igual a noventa y dos áreas, veintitrés centímetros cuadrados y dos decímetros cuadrados; valorado en seiscientos diez y ocho pesetas.

13. En el repetido término y partido un trozo de tierra seco plantado de viña, llamado banca de la Iglesia; linda Saliente herederos de Pedro Miñano; Mediodía más caudal y herederos de Antonio Sánchez; Poniente herederos de Pedro Miñano Palazón. La cabida de tierra plantada de viña es de dos fanegas, tres celemines y dos cuartillos; y la de tierra vertientes propias, una fanega, seis celemines y un cuartillo, que todo hace tres fanegas, nueve celemines y tres cuartillos; equivalentes a dos hectáreas, cincuenta y cinco áreas y setenta y cuatro centímetros cuadrados; valorado todo en mil ciento treinta pesetas.

14. En el término de Ricote, pago de la entrada del Campo ó Corralcas, un trozo de tierra seco blanca; que linda Saliente herederos de Antonio Sánchez y lomas; Mediodía dichos herederos y los de Gonzalo Guillamón; Poniente herederos de Gonzalo Guillamón, y Norte los de Don Gonzalo Álvarez Castellanos; su cabida cuatro celemines, equivalentes a veintidós áreas treinta y seis centímetros cuadrados; valorada en treinta y tres pesetas.

15. En el término y pago anterior otro trozo de tierra seco blanca; que linda Saliente herederos de Antonio Sánchez; Mediodía, Poniente y Norte los de Don Gonzalo Álvarez Castellanos; su cabida siete celemines y tres cuartillos; equivalentes a cuarenta y tres áreas y dos centímetros cuadrados; valorado en treinta y ocho pesetas.

16. En el antedicho término y pago otro trozo de tierra seco blanca; que linda Saliente herederos de Don Gonzalo Álvarez Castellanos; Mediodía Juan Miñano Palazón; Poniente los herederos de Don Gonzalo antes referidos y Fulgencio Hurtado, y Norte herederos de Antonio Sánchez; su cabida nueve celemines y un cuartillo, equivalentes a cincuenta y un áreas, setenta centímetros cuadrados; valorado en setenta y siete pesetas.

17. En la huerta de Ricote, pago de la Higuera del tío Carpintero ó de la Calera, un trozo de tierra seco con seis olivos en cinco bancales; que linda Saliente lomas; Mediodía herederos de Pedro Miñano; y Norte José Guillamón, y Norte el mismo; su cabida un celemin, igual a cinco áreas, cincuenta y ocho centímetros cuadrados y noventa y nueve decímetros cuadrados; valorado en noventa pesetas.

18. En la huerta anterior pago de

la Paulina, un trozo de tierra seco blanca, en parte cultivada y lo demás con tollos; lindante todo Saliente Francisco Moreno Urán; Mediodía el mismo Esteban Gómez Rojo, herederos de Cipriano Moreno López y sierra; Poniente y Norte la sierra, su cabida dos fanegas, tres celemines y dos cuartillos, equivalentes a una hectárea, cincuenta y tres áreas, setenta y dos centímetros cuadrados y seis decímetros cuadrados; valorado en ciento ochenta pesetas.

Importan las diez y ocho fincas reseñadas la suma de siete mil no-

vecientas sesenta y seis pesetas. Los títulos que aparecen estarán de manifiesto en la Escribanía del Actuario para que puedan ser examinados por las personas que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose a los mismos que deberán conformarse.

Cuyas fincas como propias de Higinio Miñano Candel, se tratan de vender para el pago de la cantidad que se le reclama por Don Antonio Gómez Martínez.

Dado en Cieza a diez y ocho de Mayo de mil ochocientos noventa y cinco.—Antonio Sáenz de Miera.—P. S. M., Mariano Juliá Barreri.

MINISTERIO DE LA GUERRA

Continuación de la relación que aparece en el núm. 254.

N.º de orden	Nombres de los interesados.	Importe del capital		TOTAL	
		del capital	los intereses.	del capital	intereses.
		Pesos.	Pesos.	Pesos	Pesos.
837	Roque Rodríguez Domin-guez.	146'30	»	146'80	51'38
838	Antonio Ruiz Manuel.	138'96	37'52	176'51	61'77
839	Vicente Romero Mariano.	165'55	31'45	197'00	68'95
840	Francisco Raya González.	184'28	49'75	234'03	81'91
841	Francisco Rodríguez Fer-nández.	52'00	14'04	66'04	23'41
842	Francisco Reyes Malas.	180'49	»	180'49	63'17
843	Bernardo Ramos Herrador.	180'72	43'37	224'09	78'43
844	Nicolás Ruiz Horta.	128'86	34'79	163'65	57'27
845	Francisco Rodríguez Se-gundo.	52	14'04	66'04	23'41
846	Tomás Ramos Mezquita.	»	182	»	63'70
847	Miguel Ruiz Más.	178'23	48'12	226'41	79'24
848	Antonio Ríos Espinosa.	163'81	31'42	194'93	68'22
849	Rafael Riñones Román.	15'66	3'44	19'10	6'68
850	Marcelino Rodríguez Fer-nández.	28'41	3'65	31'76	11'41
851	Francisco Ruiz Macías.	179'55	48'47	228'02	79'80
852	Evaristo Rodríguez Rodri-guez.	65	17'55	82'55	28'89
853	Francisco Romero Campa-na.	182	49'14	231'14	80'89
854	Domingo Rodríguez López.	182	49'14	231'14	80'89
855	Juan Romero Pedraza.	143	38'61	181'61	63'56
856	Juan Romero Parada.	174'18	»	174'18	60'96
857	Francisco Ramirez Avila.	168'03	40'32	208'35	72'92
858	Bartolomé Romero Luna.	179'21	48'38	227'59	79'62
859	Juan Reyes Guerra.	155'69	42'03	197'72	69'20
860	Salvador Ravanilla Vegas.	26	7'02	23'02	11'55
861	Braulio Rodríguez Serrano.	78	18'72	96'72	33'85
862	José Ruiz Amat.	121'48	32'79	154'27	53'99
863	Antonio Rodríguez Arias.	65	17'55	82'55	28'89
864	Manuel Rabanal Calbón.	104	28'08	132'08	46'22
865	Pablo Roldán Palomino.	112'30	30'32	142'62	49'91
866	Domingo Rodríguez Arma-da.	122'15	32'98	155'13	51'29
867	Francisco Rivas Estrugo.	179'41	3'58	182'99	64'04
868	Bernardo Reyes Lozano.	182	49'14	231'14	80'89
869	Juan Retamar Marchán.	117	31'59	148'59	52
870	Pablo Rodríguez Burdel.	193'40	46'41	239'81	83'93
871	Cristóbal Ruiz Delgado.	119'71	23'94	143'65	50'27
872	Rosendo Rodríguez Iglesias.	119'36	32'22	151'58	53'05
873	Antonio Ruiz Suertas.	135'41	»	135'41	47'49

(Se continuará).

INDICE

de las materias contenidas en los Boletines oficiales publicados durante el presente mes de Mayo.

Día 1.º — Núm. 259.
Primera sección.—Real decreto con disposiciones referentes del comercio de importación y exportación entre la Península e Islas Baleares.
Circular de la Dirección general de Instrucción pública sobre primera enseñanza.
Segunda sección.—Edictos conteniendo

resoluciones dictadas en expedientes de minas.
Anuncio de la instancia presentada por D. Jorge Butler Sturupp, solicitando doce pertenencias para la mina "La Segunda".
Tercera sección.—Acuerdos tomados por la Comisión provincial en su sesión de 18 de Abril.
Cuarta sección.—Anuncio de la Coman-

dancia de Carabineros sobre compra de un caballo.
Idem de la Aduana de Cartagena de clarando el abandono de varias mercancías.
Quinta sección.—Edicto sobre recaudación del impuesto de las cédulas personales.
Sexta sección.—Edicto de la Alcaldía de Cartagena sobre subasta para la construcción de dos caminos.

Idem de las Alcaldías de Cotillas, Albur-deite, Caravaca, Cehegin y Bujías sobre recaudación del contribuyente.
Edicto de la de Aledo de quedar ex- puesta al público la matrícula industrial.
Cuentas de la Alcaldía de Murcia.
Anuncio de la de Lorquí sobre subasta para el arriendo a venta libre de los derechos de consumos.
Octava sección.—Requisitoria del Juzga-

do de Cartagena llamando a Rafael Garcia Rodriguez.

Día 2.—Núm. 260.

Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil sobre presupuestos.

—Edicto de haber solicitado D. Jorge Butler doce pertenencias para la mina "La Tercera".

Tercera seccion.—Acuerdos de la Comisión provincial en 19 de Abril último.

Cuarta seccion.—Anuncio de la Adnana de Cartagena declarando el abandono de varias mercancías.

Quinta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Cartagena sobre subasta del arbitrio de romana.

—Idem de la de Totana sobre elecciones.

—Idem de la de Archena y Mula y sobre recaudación de contribuciones.

—Idem de la de Cotillas sobre quedar expuesto al público el Registro fiscal de fincas urbanas de este distrito.

Octava seccion.—Juicios señalados en la Audiencia para el presente cuatrimestre.

—Jurados designados para entender en dichos juicios.

—Requisitorias de los Juzgados de Lorca, San Juan, Cartagena y la Catedral llamando a José Maldonado, Juan el Bolo, Isabel Valverde, Salvador Martínez, Antonio Fernández, Juan Navarro, Antonio Pérez y Pedro Garcia Torres.

Día 3.—Núm. 261.

Primera seccion.—Programa para el concurso ordinario de 1896 de la Real Academia de ciencias morales y políticas.

Tercera seccion.—Acuerdos tomados por la Comisión provincial en sesión de 20 de Abril.

Cuarta seccion.—Anuncio de la Adnana de Cartagena declarando el abandono de varias mercancías.

—Edicto de la Comandancia de Marina de Cartagena sobre subasta para enajenación del vapor "Francisca".

—Circular de la zona de reclutamiento de Alhacete sobre concentración de reclutas.

Quinta seccion.—Edictos sobre cobranza de contribuciones.

—Idem sobre estar vacantes varias plazas de Recaudadores de contribuciones.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Pliego sobre estar expuesta al público la matrícula industrial y de comercio para el año 1895-96.

—Idem de la de Librilla sobre subasta de consumos.

Octava seccion.—Lista de jurados y de juicios que se han de celebrar en esta Audiencia en el 2.º cuatrimestre.

—Edictos del Juzgado de la Catedral llamando a Juan Argues, Carmen Monreal, Pedro Garcia, Diego Martínez y Antonio Sánchez Guerrero.

—Idem del Juzgado de Cartagena llamando a la esposa de José Lorenzo Espinosa.

—Anuncio del Instituto de 2.ª enseñanza de Murcia.

Día 4.—Núm. 262.

Cuarta seccion.—Circular de la Capitanía general Cartagena sobre pago a los herederos de los naufragos del "Reina Regente" de las tres pagas que se les han concedido.

Quinta seccion.—Circular de la Administración de Hacienda sobre estar aprobado el repartimiento de la contribución territorial.

—Repartimiento a que se refiere la anterior circular.

Sexta seccion.—Cuentas de la Alcaldía de la Unión.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de Lorca sobre subasta de fincas.

Día 5.—Núm. 263.

Primera seccion.—Anuncio de exámenes para cubrir una vacante de Maestro de obras militares en Málaga.

Segunda seccion.—Operaciones facultativas que han de practicarse en varias minas de Mazarrón, Lorca y Aguilas.

—Servicios en Abril prestados por el cuerpo de vigilancia en Cartagena y La Unión.

Tercera seccion.—Acuerdos de la sesión de quipilas celebradas por la Comisión provincial de 22 de Abril.

Cuarta seccion.—Edicto de la Zona de reclutamiento de Lorca llamando a Juan Torrecilla Paco, recluta de aquella ciudad.

—Circular de la Zona de reclutamiento de Alhacete sobre concentración de reclutas.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Ceuti sobre quedar expuestas al público las cuentas municipales de esta Municipio.

—Idem de la de Cehugin sobre quedar expuesto al público el padrón de la contribución de edificios y solares.

—Anuncio de la de Alcantarilla sobre subasta del arbitrio de uso voluntario de pesos y medidas.

—Idem de la de Cotillas sobre subasta de los derechos de consumos.

—Idem de la de San Javier sacando a subasta las obras de construcción de una plaza de abastos.

—Edictos de las de Totana y Pacheco sobre quedar expuestas al público la matrícula industrial y de comercio.

Octava seccion.—Subasta judicial en Lorca de varios bienes de D. Eduardo, D. Federico y D. Enrique Tudela Cachá.

Día 7.—Núm. 264.

Segunda seccion.—Anuncio de subasta sobre adjudicación de una casa forestal que se ha de construir en el perímetro llamado "Barranco del Valle" de la Sierra de Espuña.

—Edicto de haber solicitado D. Alfonso Pérez Huertas, doce pertenencias para la mina "Nuestra Señora del Carme".

Tercera seccion.—Acuerdos tomados por la Comisión provincial en sesión de 23 de Abril.

—Edicto de subasta para la construcción de la carretera de San Javier a La Unión.

Cuarta seccion.—Cuentas de las factorías de utensilios y subsistencias de Cartagena.

—Relación de destinos vacantes.

Sexta seccion.—Cuentas de la Alcaldía de esta capital.

—Anuncio de subasta de puestos, pesos y medidas en Alguazas.

—Idem de subasta de consumos en Pacheco.

—Idem de la de La Unión llamando al soldado Gubrie Garcia Caracoché.

—Idem de la de Lorca sobre estar expuesto el padrón de edificios y solares de aquel término municipal.

Octava seccion.—Requisitoria del Juzgado de Cartagena llamando a Juan Parra Rodriguez.

—Edicto del Juzgado de la Catedral sobre el sorteo de los individuos vecinos de esta ciudad y mayores contribuyentes por territorial e industrial que han de formar parte de la Junta de este partido.

—Anuncio de la Sociedad minera "Providencia".

Día 8.—Núm. 265.

Segunda seccion.—Petición por D. Alfonso Pérez Huertas, vecino de Cartagena, de seis pertenencias para la mina "Nuestra Señora de los Dolores" en término de Cartagena.

Tercera seccion.—Anuncio de proposiciones para la construcción por administración del trozo segundo de la carretera provincial de la de Puerto de la Cadena a la Estación de Bálticas, y del trozo tercero de la de San Javier a La Unión.

—Acuerdos de la Comisión provincial en 24 de Abril.

Cuarta seccion.—Edicto llamando al fongonero Juan Acencio Martínez desertor del cañonero torpedero "Vicente Yañez Pinzón" surto en Cartagena.

Quinta seccion.—Anuncio de la Administración de consumos de Alhama.

—Relación de contribuyentes deudores por rústica, sección de forasteros, de la zona 7.ª

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Archena sobre elecciones.

—Cuentas de los Ayuntamientos de Bullas y La Unión.

—Anuncios de las Alcaldías de Archena sobre subasta de las especies de consumos.

—Anuncio del Ayuntamiento de Barcelona, de concurso para reproducción en bronce de varias obras escultóricas.

Octava seccion.—Edicto de subasta de fincas por el Juzgado de Yecla.

Día 9.—Núm. 266.

Primera seccion.—Instrucción y programa de examen para el concurso a ingreso en la clase de Maestros de obras militares.

—Conclusión de la relación de destinos vacantes.

Segunda seccion.—Estadística sanitaria de nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en la provincia en el mes de Febrero.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Mazarrón sobre subasta de los derechos de consumos.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de Cartagena llamando a Jacobo Laguna Aznar y al subdito francés George Tager.

—Idem del de San Juan llamando a los que se crean con derecho a la herencia de José y Cándido Mateo Rapalo.

Día 10.—Núm. 267.

Primera seccion.—Real orden circular contestando a una consulta hecha por el representante de España en Caracas (Venezuela) sobre la forma en que pueden cumplir sus deberes militares los españoles residentes en aquella república.

—Real orden circular del Ministerio de la Guerra reconociendo sus créditos a varios

soldados del batallón cazadores de San Quintín.

Tercera seccion.—Acuerdos de la Comisión provincial en sesión de 23 de Abril.

Quinta seccion.—Circular de la Delegación de Hacienda acerca de haber sido remitidas a los pueblos las liquidaciones de los desahucios que tienen con la Hacienda.

Sexta seccion.—Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Alhama en el mes de Abril.

—Idem por el de La Unión en el mes de Marzo.

Día 11.—Núm. 268.

Primera seccion.—Real decreto relacionando con ley que facilita a las provincias y Municipios el pago de sus débitos al Tesoro.

—Idem referentes a las declaraciones de riqueza urbana.

Segunda seccion.—Circular del Gobierno civil para que los alcaldes remitan nota de los individuos que puedan formar la Junta de Sanidad.

Tercera seccion.—Acuerdos tomados por la Comisión provincial en sesión de 26 de Abril.

Quinta seccion.—Anuncio de subasta de consumos en Lorca.

—Relación de inscripciones expedidas a favor de Corporaciones civiles con arreglo a las leyes desamortizadoras y a la de 16 de Abril de 1895.

—Relación que publica la Administración de Hacienda de los compradores de bienes desamortizados cuyos plazos yencen en el mes de Junio.

Sexta seccion.—Edictos de la Alcaldía de Abanilla sobre subastas de servicios municipales.

—Idem de las de Blanca y Albuñete sobre lo mismo.

—Idem de la de Murcia, sobre cobranza de arbitrios.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de Cartagena llamando a los que se crean con derecho a la herencia de D.ª Antonia Abeillán Vidal.

—Idem del de San Juan sobre subasta de fincas.

—Idem del de Cartagena señalando día para el sorteo de contribuyentes que han de formar la Junta del partido.

Día 12.—Núm. 269.

Primera seccion.—Real orden declarando sueltas las procedencias de varios puntos de la China y República Argentina.

—Real orden sobre incorporación de reclutas a las filas.

Tercera seccion.—Acuerdos de la Comisión provincial en 27 de Abril.

Sexta seccion.—Acuerdos del Ayuntamiento de Bullas en los meses de Enero, Febrero y Marzo.

—Edictos de las Alcaldías de Caravaca y Ceuti sobre subasta de arbitrios municipales.

—Idem de la de Murcia, solicitando autorización D. José Juliá Cabrera para extraer materiales en Algezares en el sitio conocido por "Cueva del pocillo malo".

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de Aguilas sobre subasta de una casa de la propiedad de Pedro Vizcaino.

—Requisitorias de los Juzgado de San Juan, Cartagena y Lucena, llamando a Cristina González, José Campillo Mateo, Juan Parra Rodriguez, Juan Martínez Guillamón, a un tal Lucas y a D. Enrique Guillén Muñoz.

Día 14.—Núm. 270.

Primera seccion.—Ley autorizando la construcción y explotación de un ferrocarril para el transporte de minerales desde las minas de Morata a la estación marítima de Cala de Lobo.

—Real orden declarando sueltas las procedencias de Kinchon (China).

Segunda seccion.—Denuncias hechas en el Gobierno civil durante el pasado mes de Abril por retraso en la llegada de los trenes.

—Circular del Gobierno civil sobre formación de los presupuestos de los Ayuntamientos.

—Relación de concesiones mineras que habiendo sido anuladas se han rehabilitado por haber satisfecho sus dueños sus desahucios.

Tercera seccion.—Acuerdos tomados por la Comisión provincial en sesión de 29 de Abril.

Cuarta seccion.—Anuncio sobre subasta de la golleta "Diana" en el Arsenal de la Carraca.

—Idem de la Autoridad de Marina de Cartagena llamando a José Serrano Andren.

Sexta seccion.—Edictos de las Alcaldías de Caravaca y Aguilas sobre subasta de servicios municipales.

—Idem de la de Murcia sobre estar terminado el padrón de cédulas personales.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de la Catedral sobre declaración de herederos por defunción de D.ª Isidora Saenz de Tejada y Gonzalez.

—Cédula de notificación contra D.ª Dolores y D.ª Josefa Fuentes Fenoll, sobre pago de pesetas.

—Requisitorias de la Audiencia provincial llamando a Gregorio González y Antonio Ríos Paco.

Día 15.—Núm. 271.

Primera seccion.—Real orden declarando sueltas las procedencias de Djedah y Hedjaz (Arabia).

Segunda seccion.—Edictos sobre concesiones mineras.

Tercera seccion.—Acuerdos tomados por la Comisión provincial en sesión de 30 de Abril.

Sexta seccion.—Acuerdos aprobados por el Ayuntamiento de Yecla en el mes de Abril.

—Anuncio de subasta de consumos en Alcantarilla.

—Idem de la Alcaldía de Aguilas sobre subasta de arbitrios y del servicio de alumbrado público.

—Idem de la de Molina sobre estar expuesta al público la matrícula de contribución industrial.

Octava seccion.—Edictos del Juzgado de Cartagena llamando a José Godoy Gómez, Maria Lizarán Bastomea y Juan Padres Carrillo.

—Idem del de la Catedral sobre formación de listas de jurados.

—Requisitoria del de Llerena llamando a Pedro Ruiz Jiménez.

Día 16.—Núm. 272.

Segunda seccion.—Relación de concesiones mineras anuladas por decreto de 29 de Marzo último.

—Anuncio de haber solicitado D. Mariano Sánchez Orihuela doce pertenencias para la mina "No era para ti".

Tercera seccion.—Cuentas del Hospital de San Juan de Dios.

—Acuerdos tomados por la Comisión provincial en sesión de 6 de Mayo.

Cuarta seccion.—Anuncio de la Comandancia de guerra de Cartagena, sobre subasta de paja y cebada con destino a la Factoría militar.

Sexta seccion.—Acuerdos tomados por la Alcaldía de Aguilas en el mes de Mayo.

—Cuentas de la de esta capital y quedar expuesto al público el proyecto de presupuesto ordinario.

—Edicto de la de Blanca sobre estar terminada y expuesta al público la matrícula de la contribución industrial.

—Anuncio de subasta del impuesto de consumos en Aguilas.

Octava seccion.—Requisitoria del Juzgado de Instrucción de Albacete llamando a Ramón de la Cruz Expósito, Miguel Garcia Delgado y Ramón Marín Zapata.

—Anuncio de la Sociedad "Carmelitana".

Día 17.—Núm. 273.

Primera seccion.—Real orden circular del Ministerio de la Guerra reconociendo sus créditos a varios soldados.

Segunda seccion.—Anuncio sobre información de un proyecto de repoblación de la cuenca del Segura en la primera porción de la Sierra de España.

—Idem de subasta de espartos de los montes de Cieza.

—Idem de haber solicitado D. Diego Roca Garcia, 24 pertenencias para la mina "Santa Virginia".

Tercera seccion.—Acuerdos de la Comisión provincial en sesión de 7 de Mayo.

—Cuentas del Hospital de San Juan de Dios.

—Precio medio de los suministros militares en el mes de Marzo.

—Anuncio de la Universidad de Valencia, concediendo vacaciones a los Maestros para que puedan asistir al Congreso Pedagógico.

Cuarta seccion.—Anuncio de la Comandancia de Carabineros sobre compra de un caballo.

Quinta seccion.—Anuncio de la Administración de Hacienda reclamando de los Ayuntamientos certificaciones de los pagos verificados en el tercer trimestre del actual ejercicio.

—Edicto señalando día para las operaciones facultativas sobre los terrenos que se han de ocupar para la presa del pantano de Valdeinfierro.

Sexta seccion.—Extractos de los acuerdos tomados por Ayuntamiento de Aguilas en el mes de Abril último.

—Edictos de las Alcaldías de Villanueva, Pacheco, Jumilla y San Javier, sobre subasta de arbitrios municipales.

Octava seccion.—Edicto del Juzgado de Cieza sobre formación de listas de Jurados.

—Edictos de los Juzgados de Cartagena y la Catedral llamando a José María Galindo Vargas, Cleme Tornero, José Chicano, José Navarro y Antonio Martínez.

—Edicto del Juzgado de Cartagena, llamando al sujeto o sujetos que el día diez y siete del actual por su noche apadraron el tren número ciento sesenta y seis al pasar por el sitio denominado los Barreros.

Día 18.—Núm. 274.

Segunda sección.—Anuncio de la instancia presentada por D. Antonio Collado Valero, solicitando doce pertenencias para la mina denominada «Virgen del Carmen».

—Relación de los temas que han de discutirse en las conferencias pedagógicas que darán principio a las nueve de su mañana en el Salón de actos públicos de la Escuela Normal de esta Capital.

Tercera sección.—Cuentas de la Higuera de Expositos de Cartagena.

—Resumen general de los ingresos y gastos autorizados en los presupuestos ordinarios adicionales de los Ayuntamientos de esta provincia para el actual año económico de 1894-95.

—Extracto del acta de la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 8 de Mayo de 1895.

Sección.—Edictos de la Alcaldía de Jumilla sobre subasta del Teatro y arbitrio sobre pesos y medidas.

—Edicto de la de Aguilas de quedar expuestas al público la matrícula de subsidio industrial y comercio para el próximo año económico 1895-96.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de Cartagena sobre subasta de fincas a Pedro Antonio Bermúdez y otro.

—Idem del de Yecla sobre formación de listas de Jurados.

Día 19.—Núm. 275.

Primera sección.—Real orden circular reconociendo créditos a varios licenciados del ejército de Ultramar.

—Anuncio de la vacante de una cátedra de geodesia en la Universidad de Barcelona.

Segunda sección.—Anuncios de segundas subastas para el suministro de viveres a las cuatro casas de Beneficencia de esta capital el día 3 de Junio.

—Decreto del Gobernador declarando registrable el terreno de varias minas cuyas subastas han resultado desiertas.

—Anuncio de registro de la mina «Albortón» en Lorca por D. Antonio Collado.

Tercera sección.—Cuentas de la Academia y el Manicomio.

Cuarta sección.—Subasta en Cartagena de ocho calderas de la fragata «Sagunto».

—Anuncio de concurso de propietarios de casas en Molina, ó su demarcación para arriendo de una casa cuartel de la Guardia civil.

Sección.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Murcia en Abril último.

—Edictos de las Alcaldías de Cartagena y La Unión sobre subasta del uso voluntario de la romana y suministro de piedra machacada para la carretera de la estación vieja del tranvía al Descargador.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de la Universidad de Madrid sacando a subasta la casa-palacio del Sr. Pedreño en Cartagena.

—Citación por el Juzgado municipal de Cartagena a uno y varios sujetos que apedrearon un tren el 21 de Abril.

—Llamamiento del Juzgado de instrucción de dicha ciudad a Juan García Alcaraz.

Día 21.—Núm. 276.

Primera sección.—Real orden circular del Ministerio de la Guerra, reconociendo sus créditos a varios soldados.

—Anuncios de cátedras vacantes.

Segunda sección.—Edictos anunciando que por D. Antonio García Pérez, se han solicitado doce pertenencias para la mina «Santa Rita», por D. Anselmo Bañón, siete para la mina «Andriana» y rehabilitando varias concesiones mineras.

Cuarta sección.—Anuncio de la Comandancia de la Guardia civil sobre arriendo de una casa cuartel para la fuerza destinada en Yecla.

Sección.—Edictos de las Alcaldías de Cehegín, Calasparra y Murcia sobre subastas de servicios e impuestos municipales.

—Cuentas de la de Murcia.

—Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de La Unión en el mes de Abril.

—Edicto de la de Cartagena sobre formación de la matrícula de la contribución industrial y de comercio.

Octava sección.—Edicto del Juzgado del Pilar llamando a los que se crean con derecho a la herencia de D. Ignacio Omos.

—Idem del de la Catedral llamando al Infante de España D. Francisco de Paula Antonio de Borbón y a Don Mariano Iborra Martínez, para que contesten a la demanda de juicio declarativo de menor cuantía, sobre reivindicación de una finca en Abanilla.

—Idem del de Huescar llamando a Francisco Fernández Cortés y otros.

—Requisitoria del de Cartagena

llamando a Francisco Gil Gutiérrez y a un tal Antonio de oficio barbero.

—Idem del de la Catedral llamando a Antonio López Gutiérrez.

Día 22.—Núm. 277.

Primera sección.—Real orden relacionada con las reformas introducidas últimamente en la segunda enseñanza.

—Idem del Ministerio de la Guerra reconociendo sus créditos a varios soldados.

—Anuncios de cátedras vacantes.

Segunda sección.—Edicto anunciando que por D. Juan Bautista Ortega se han solicitado veintiséis pertenencias para la mina «Federico».

Cuarta sección.—Edicto de la Autoridad militar de Lorca llamando a Juan Torrecilla Paco.

Quinta sección.—Relación de los contribuyentes que adeudan contribución por canon de superficie de minas.

Sección.—Edictos de las Alcaldías de Cehegín, San Javier, Caravaca y Cotillas sobre subasta de servicios municipales.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de Caravaca sobre haber solicitado D. Rafael Rodríguez Burreuzo que se inscriba a su favor en el Registro de la propiedad la posesión en que se halla de una participación en la hacienda denominada Casa del Pino.

—Anuncios de las Sociedades mineras «Verdad» y «La Providencia».

Día 23.—Núm. 278.

Primera sección.—Real orden sobre modificación de varias tarifas del Arancel vigente de Aduanas.

—Idem reformando el cuadro de asignaturas de la facultad de derecho.

—Anuncio sobre exámenes de ingreso en la escuela de arquitectura.

—Real orden reconociendo sus créditos a varios soldados.

Segunda sección.—Edictos de haber solicitado D. Juan Bautista Ortega 24 pertenencias para la mina «Domingo de Ramos», D. Mariano Bueno 15 para la «A tiempo llegas» y D. Anselmo Bañón 23 para la «Teodosio» y 12 para la «Consuelo».

Tercera sección.—Cuentas de la Casa de Misericordia.

Quinta sección.—Anuncio de cobranza de contribuciones en el extrarradio de esta capital.

Sección.—Anuncio de la Alcaldía de Caravaca sobre subasta de los consumos.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de Cartagena sobre subasta de bienes a D. Bernardo Pérez Santamarina Alvarez.

—Edictos de los Juzgados de Motilla del Palancar, Albacete, La Catedral y Cartagena llamando a Manuel Gujarró Palacios, Miguel Hernández Serón, Salvador García Martínez, Pedro y Juan Sánchez Liza, Miguel Rodríguez y Yaghe Chivy Chaxe.

—Edicto del de Mula sobre formación de listas de Jurados.

—Idem del Juzgado municipal de Abarrán sobre hallarse vacante la plaza de Secretario municipal de dicho Juzgado.

Día 24.—Núm. 279.

Primera sección.—Anuncio de cátedras vacantes.

Segunda sección.—Anuncio de subasta de los espartos de Caravaca.

—Anuncios de las instancias presentadas por D. Asensio García Pérez y D. Angel Bruna, solicitando el primero doce pertenencias para la mina «Santa Rita» y el segundo seis para la «Ulises».

Quinta sección.—Circular y repartimiento de la contribución de los pueblos de esta provincia.

Tercera sección.—Distribución de fondos provinciales para el mes de Junio.

—Cuentas de la Casa de Expositos y Maternidad.

Sección.—Edictos de las Alcaldías de Campos y Molina, sobre quedar expuesto al público el repartimiento de la contribución por rústica y pecuaria y la riqueza urbana.

Octava sección.—Requisitoria del

Juzgado de Cartagena llamando a Diego Martínez García.

Día 25.—Núm. 280.

Primera sección.—Ley dictando varias disposiciones sobre minería.

—Real orden sobre Aduanas.

Segunda sección.—Anuncio de haber solicitado D. José Herrera Forcada doce pertenencias para la mina «Esperanza» y D. Anselmo Bañón seis para la titulada «Las Maravillas».

Quinta sección.—Circular de la Administración de Hacienda referente al repartimiento de la contribución, que también se publica.

Sección.—Edictos de las Alcaldías de Mazarrón, Abanilla y Mula anunciando las subastas de servicios y arbitrios municipales.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de San Juan sobre subasta de fincas.

Día 26.—Núm. 281.

Primera sección.—Real orden circular reconociendo créditos a favor de licenciados del ejército de Ultramar, cuya relación se inserta.

Segunda sección.—Anuncio de la instancia de D. Pablo Nogués, para que se le concedan siete pertenencias de la mina «San Pablo» en Mazarrón.

Tercera sección.—Cuenta de la Junta provincial de Beneficencia.

Quinta sección.—Relación de las inscripciones expedidas a favor de Corporaciones civiles con arreglo a las leyes desamortizadoras y a la de 16 de Abril de 1895.

—Edicto del arriendo de los consumos de Lorca.

Sección.—Edictos de las Alcaldías de Alguazas, Yecla, Alhama, Alcantarilla, Villanueva, Molina y Caravaca sobre subastas de servicios y arbitrios municipales.

—Edicto de la de San Javier sobre quedar expuesto al público el proyecto de presupuesto municipal ordinario para 1895-96.

—Idem de la de Pinatar sobre quedar terminados el repartimiento de la contribución territorial y pecuaria y el padrón de edificios y solares de esta villa.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de Lorca sobre formación de lista de Jurados.

—Anuncio de la Empresa minera Estrella Polar.

Día 28.—Núm. 282.

Segunda sección.—Circular del Gobierno civil recomendando la busca de Juan Antonio Rodríguez Pina (a) Faballo.

—Anuncio de subasta de las leñas de los montes de Ulea.

Cuarta sección.—Requisitoria de la Autoridad militar de Lorca, llamada a José Segura Ibañez.

—Relación de individuos a quienes les han sido reconocidos sus créditos por el Ministerio de la Guerra.

Sección.—Anuncios de subastas para el arriendo de rentas y arbitrios en la Alcaldía de esta capital.

—Idem de subasta para el arriendo del impuesto de consumos en Blanca.

—Idem id. del servicio de alumbrado público en Calasparra y Caravaca.

Octava sección.—Edictos de los Juzgados de Cartagena, San Juan y Yecla, sobre subasta de fincas.

—Idem del de Caravaca sobre formación de listas de jurados.

—Anuncio sobre exámenes en el Instituto de segunda enseñanza.

Día 29.—Núm. 283.

Primera sección.—Continuación de la relación que aparece en el número 282.

Segunda sección.—Resumen numérico mensual del movimiento de población en matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridos en la provincia durante el mes de Marzo último.

Tercera sección.—Extracto de la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 9 de Mayo actual.

Quinta sección.—Anuncio de la Delegación de Hacienda convocando a los propietarios y explotadores de minas enclavadas en esta provincia, a la

reunión que se ha de celebrar el 7 de Junio próximo en esta Delegación.

—Idem de la Tesorería de Hacienda sobre recaudación de cédulas personales.

Sección.—Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Bullas en el mes de Octubre.

—Edictos de las Alcaldías de Murcia, Alledo, Bullas y Cehegín, sobre subasta de arbitrios municipales.

—Anuncio de la de Murcia convocando a juntamento a los interesados de la acequia de Aljada.

—Cuentas del Ayuntamiento de esta capital.

—Edictos de la de Fuente Álamo sobre quedar terminado el padrón de los edificios y solares y repartimiento de la contribución territorial de dicha villa.

—Idem de las de Lorquí y Cieza sobre quedar terminado el reparto de la contribución por rústica y pecuaria y en la de Albudeite el padrón de la contribución de edificios y solares.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de San Juan declarando la suspensión de pagos de una casa comercial.

—Idem del de Caravaca haciendo público que D. Cristóbal Melgares Aguilar, ha solicitado se le devuelva la fianza que tenía constituida para responder del cargo de Registrador de la propiedad de aquel partido.

—Idem del de Cieza llamando a Miguel Gil Hernández.

—Anuncio de la Sociedad Anónima Aguas de Santa Bárbara.

Día 30.—Núm. 284.

Primera sección.—Real orden sobre suspensión del cargo de Inspector de tercera clase del Cuerpo de Vigilancia de Tarragona a D. Juan Esteban Valle.

—Continuación de la relación que aparece en el número 283.

Segunda sección.—Anuncio de la instancia presentada por D. Pedro Soler García, solicitando doce pertenencias para la mina «La Imposible».

Tercera sección.—Extracto de la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 10 de Mayo actual.

Cuarta sección.—Edicto de subasta del bergantín italiano «Francesca».

Quinta sección.—Anuncio de la Administración de Hacienda nombrando Agente especial de cerillas a D. Francisco Fontanals y Calmet.

—Anuncio sobre extravío de una carta de pago a D. Abelardo Guirao.

Sección.—Edicto de la Alcaldía de Lorquí sobre subasta de todos los derechos de consumos de dicha villa.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de Cartagena sobre subasta de fincas a D. Pedro Ballester Campillo.

Día 31.—Núm. 285.

Segunda sección.—Anuncio de la instancia presentada por D. Pedro Soler García, solicitando doce pertenencias para la mina «La Imposible».

Quinta sección.—Anuncio de la Delegación de Hacienda señalando día para el pago a las clases pasivas.

—Providencia de la Agencia ejecutiva de Lorca sobre recaudación de consumos.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de Cieza sobre subasta de fincas embargadas a Higinio Millano Candel.

—Continuación de la relación que aparece en el número 284.

—Índice de las materias contenidas en los Boletines del presente mes.

Sección no oficial.**SECCION RELIGIOSA**

Santo de hoy: La Virgen del Amor Hermoso.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la Iglesia de San Lorenzo.